

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

(10) ES	(11) NUMERO <b>269990</b>	(12) Y
(13)	(14) FECHA DE PRESENTACION <b>6 NOV. 1980</b>	

(Réf. 0111/10 248)

**MODELO DE UTILIDAD**

Concedido el Registro de acuerdo con los datos presentados en el presente documento y el contenido de la memoria adjunta.

(15) PRIORIDADES: (16) NUMERO <b>P 30 41 903.5</b>	(17) FECHA <b>6 Noviembre 1980</b>	(18) PAIS <b>Alemania</b>
--	---------------------------------------	------------------------------

(19) FECHA DE PUBLICIDAD	(20) CLASIFICACION INTERNACIONAL <b>H63C11102</b>
--------------------------	--

(21) TITULO DE LA INVENCIÓN  
**"DISPOSITIVO PARA LLEVAR ESQUITES"**

(22) SOLICITANTE (ES)  
**Jakob Gies**

DOMICILIO DEL SOLICITANTE  
**Solmerstrasse 14, 6434 NIEDERAULA (Alemania)**

(23) INVENTOR (ES)  
**el propio peticionario**

(24) TITULAR (ES)  
**Jakob Gies**

(25) REPRESENTANTE  
**D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.**

MEMORIA DESCRIPTIVA

El invento se refiere a un dispositivo para transportar esquíes, compuesto de un marco en forma de T en cuya parte horizontal van dispuestos, de forma articulada, sujetadores rebatibles y giratorios en forma de cáscara.

5. En un dispositivo conocido para transportar esquíes, la cara interior de los sujetadores rebatibles en forma de cáscara va provista de medios de fijación para poder colocar cuerpos intermedios en forma de perfiles de goma destinados a sujetar los esquíes. ....
10. El dispositivo conocido sirve sólo para esquíes de descenso. Con el invento se pretende solucionar el problema de diseñar el dispositivo conocido para que sirva tanto para el transporte de esquíes de fondo como para llevar esquíes de descenso.
15. Según el invento ello se consigue por la posibilidad de meter a presión en los sujetadores rebatibles, una pieza suplementaria prevista para los esquíes de fondo, estando la pieza suplementaria configurada como zócalo con bridas de fijación laterales; en la superficie del zócalo están previstos limitadores para el esquí de fondo, pudiendo los limitadores estar diseñados por un lado como soportes en forma de U para los bastones. De esta forma pueden sacarse las piezas intermedias para los esquíes de descenso, colocando en su lugar la pieza suplementaria necesaria para sujetar los esquíes de fondo.
- 20.
- 25.

Los sujetadores rebatibles presentan narices de sujeción dispuestas a una distancia de la base en forma de cáscara de los sujetadores rebatibles, las cuales sujetan las

bridas de fijación de la pieza suplementaria.

5. En la superficie del zócalo de la pieza suplementaria, entre los limitadores, están previstas ranuras o algo similar para la fijación de piezas intermedias, por ejemplo: perfiles de goma, que permiten la sujeción segura de los esquís de fondo.

El plano representa a título de ejemplo una realización del invento.

10. Fig. 1 representa el dispositivo visto de lado  
Fig. 2 representa el dispositivo visto de delante  
Fig. 3 representa una planta del dispositivo con los sujetadores rebatibles abiertos, estando un sujetador rebatible representado sin la pieza suplementaria  
Fig. 4 representa un corte siguiendo la línea IV-IV de la fig. 3  
15: Fig. 5 representa una planta del objeto según la fig. 4  
Fig. 6 representa un corte siguiendo la línea VI-VI de la fig. 3  
Figs. 7 - 9 representan el estribo con pasador de bloqueo

20. Como refleja especialmente la fig. 2, el dispositivo se compone del marco en forma de T que lleva el número 1 y presenta la parte vertical 2 y la parte horizontal 3.

25. En la parte horizontal 3 están previstos los sujetadores rebatibles en forma de cáscara 4 que en 5 van unidos de forma articulada con la parte horizontal 3. Para este fin, la parte horizontal 3 del marco lleva en sus extremos los salientes opuestos 6 y 7, y 8 y 9 que sirven de soporte para el eje de charnela 5a de los sujetadores rebatibles 4.

En la fig. 3 viene representado el dispositivo con los sujetadores rebatibles 4 abiertos, pudiéndose apreciar la forma de cáscara o en U 10 de la sección de los sujetadores rebatibles - como refleja con especial claridad la fig. 6.

5. En los lados opuestos, en la cara interior, de los sujetadores rebatibles 4 van previstas las narices de sujeción 12 a una distancia de la base en forma de cáscara, las cuales sujetan las piezas intermedias (no representadas) cuando el dispositivo tiene que sujetar esquíes de descenso.
10. La parte izquierda de la fig. 3 representa el sujetador rebatible con la pieza suplementaria para el esquí de fondo. Como puede verse especialmente en la fig. 4, la pieza suplementaria tiene la forma de un zócalo 13 que presenta lateralmente las bridas de fijación 14. Estas bridas de fijación 14 se meten a presión debajo de las narices de sujeción. De esta forma la pieza suplementaria queda sujeta.
- 15.

- En la superficie del zócalo 15 van dispuestos los limitadores 16, 17 entre los que se coloca el esquí de fondo. El limitador 15 tiene la forma de un soporte en forma de V 16a para sujetar los bastones. En la superficie del zócalo 15 están previstas además las ranuras 18 que van entre los limitadores 16 y 17 en las que pueden meterse a presión unas piezas intermedias, por ejemplo: perfiles de goma, para una mejor sujeción de los esquíes de fondo.
- 20.

25. Los sujetadores rebatibles 4 son retenidos en su posición abierta por un estribo 19. Dicho estribo 19 viene representado detalladamente en las figs. 7 y 8. Posee la bri-

5% da de fijación en forma de T 20 donde va fijado el propio estribo 19a con la ayuda de una articulación 21. El estribo 19a posee los taladros 22 con un ensanchamiento 23, por ejemplo: en forma de U. En los taladros 22 puede meterse un pasador de bloqueo 24 (fig. 9) con talón 25, correspondiendo el talón a la forma del ensanchamiento 23. Girando el pasador de bloqueo 24, puede ajustarse el talón 25 de modo que el pasador de bloqueo no pueda escaparse del taladro 22.

10% Así resulta claramente que el dispositivo para transportar esqués sirve, por un lado, para esqués de descenso y, por otro, para esqués de fonde. Para transportar esqués de descenso, hay que colocar simplemente 4 piezas intermedias en los sujetadores rebatibles en forma de cáscara, las cuales son retenidas por las narices de sujeción 12.

15% Para transportar esqués de fonde, se quitarán estas piezas intermedias, colocando en su lugar la pieza suplementaria 13 representada detalladamente en la fig. 4 y representada colocada en el sujetador rebatible, en la parte izquierda de la fig. 3.

20%

- 5 -

N O T A

Descrito el objeto del presente invento, se declaran nuevas y de propia invención las siguientes reivindicaciones:

25%

1. Dispositivo para llevar esqués, compues-

te de un marco en forma de T en cuya parte horizontal van dispuestos, de forma articulada, sujetadores rebatibles giratorios en forma de cáscara, caracterizado porque en los sujetadores rebatibles puede meterse a presión una pieza suplementaria (13) para esquís de fondo.

5%  
2.º Dispositivo, según la reivindicación 1, caracterizado porque la pieza suplementaria está configurada en forma de un zócalo (13) con bridas de fijación laterales (14) y porque en la superficie del zócalo (15) están previstos limitadores (16, 17) para el esquí de fondo.

10.  
3.º Dispositivo, según la reivindicación 1, caracterizado porque los limitadores están diseñados por un lado como soportes en forma de V (16a) para los bastones.

15%  
4.º Dispositivo, según la reivindicación 1, caracterizado porque en la superficie del zócalo, entre los limitadores (16, 17), están previstas ranuras (18) o algo similar para la fijación de piezas intermedias, por ejemplo: perfiles de goma.

20%  
5.º Dispositivo, según la reivindicación 1, caracterizado porque los sujetadores rebatibles (4) presentan narices de sujeción (12) dispuestas a una distancia de la base en forma de cáscara (11) y paralelas a la misma, las cuales sujetan las bridas de fijación (14) de la pieza suplementaria.

25%

6.º Dispositivo para llevar esquíes.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 6 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañada de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a 6 de Noviembre de 1981

p.a.

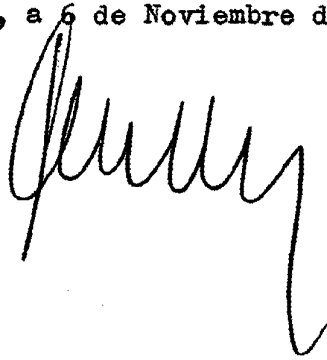
A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to be a cursive name.

Fig. 1

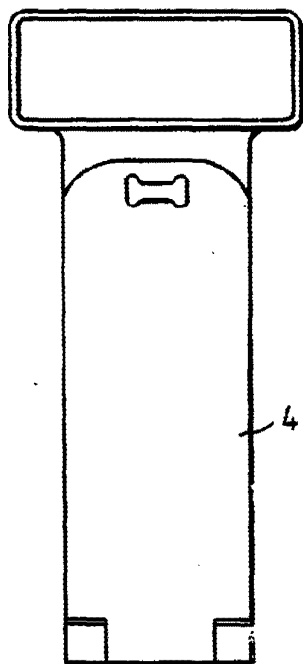


Fig. 2

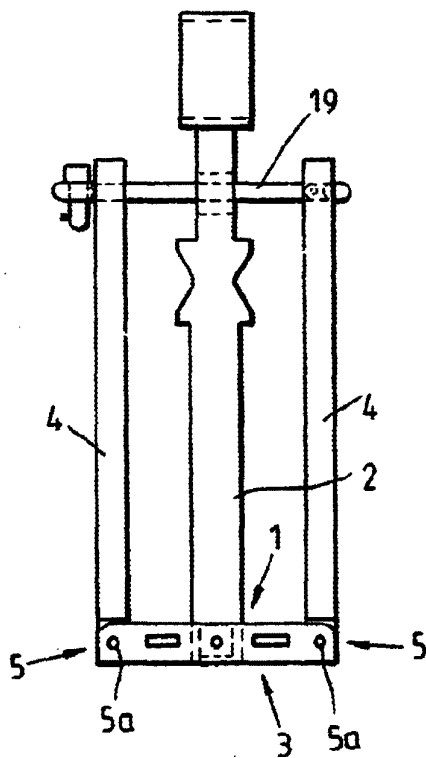
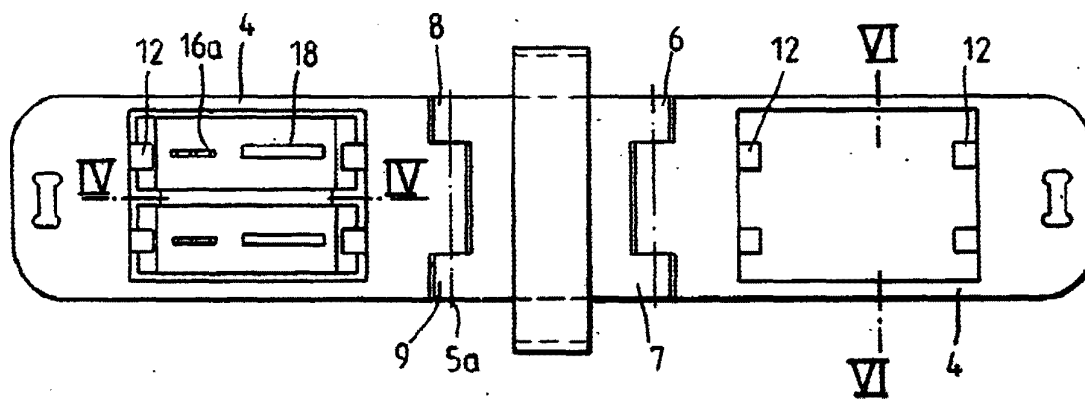


Fig. 3



Madrid, a

8 NOV. 1991

JAIME ISERN CUYAS

p.a.

P.P.

Fig. 4

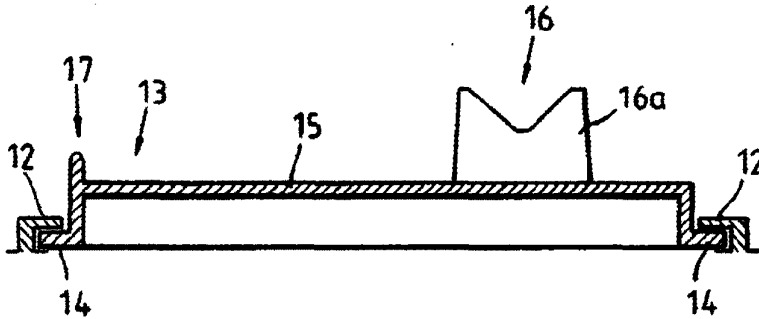


Fig. 5

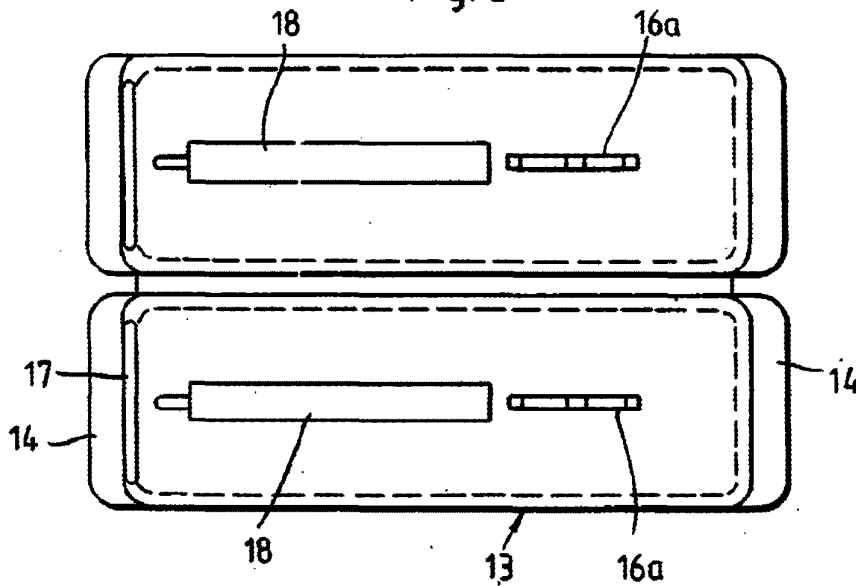
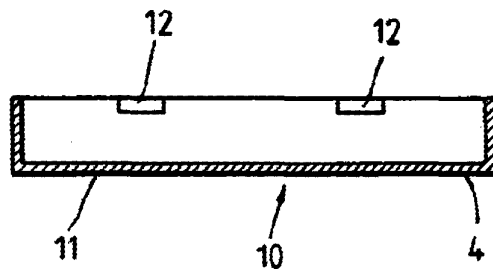


Fig. 6



Madrid, a

6 NOV. 1981

JAIMÉ ISERN CUYAS

P. P.

*[Handwritten signature]*

Fig. 7

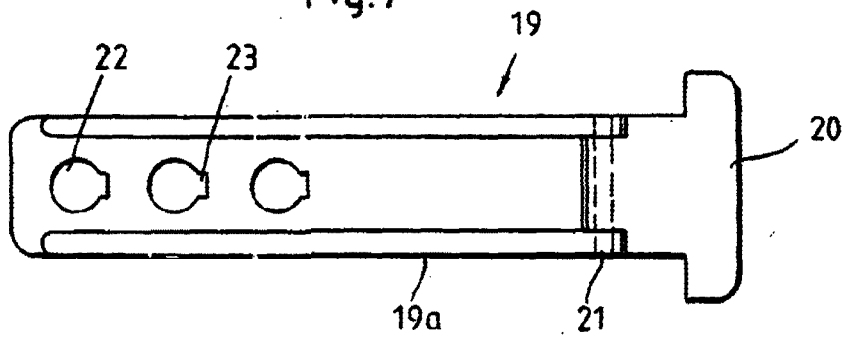


Fig. 8

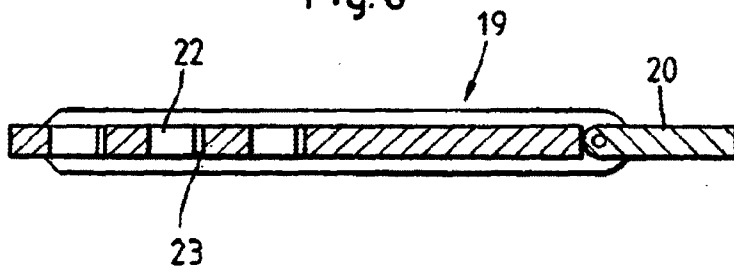
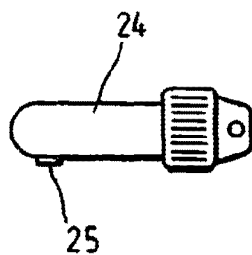


Fig. 9



JAIME ISERN CUYAS

Madrid, a

6 NOV. 1891 p. p.

*[Handwritten signature]*